

FUNDACIÓN JAIME & ANA JULIA DE ZORROZA

Informe Dirección Ejecutiva

Ibagué, 31 de Diciembre de 2.022.

TABLA DE CONTENIDO

1. Gestión Social Fundación Jaime & Ana Julia de Zorroza Enero - Diciembre del 2.022.

- 1.1. Proyecto Bienestar Respiratorio.
- 1.2. Proyecto Tardes de Esparcimiento y Artísticas.
 - 1.2.1. Taller de tardes artísticas corporación jardín de los abuelos.
 - 1.2.2. Taller de tardes artísticas conjunto residencial san isidro.
 - 1.2.3. Paseo Playa HAWI.
 - 1.2.4. Novena Corporación Jardín de los Abuelos 19 de Diciembre de 2022.
- 1.3. Proyecto Tardes de Cine.
- 1.4. Proyecto Fortalecimiento de Valores para la Familia.
 - 1.4.1. Actividad Día de los Niños 31 de Octubre 2021.
 - 1.4.2. Actividad Novena Navidad 24 de Diciembre 2022 Conjunto San Isidro.
- 1.5. Campaña TENATÓN Septiembre 2022.
- 1.6. Donación en Especie.
- 1.7. Donaciones en efectivo.

2. Informe Administrativo.

- 2.1. Aspectos Legales.
- 2.2. Aspectos Conjunto Residencial San Isidro.
 - 2.2.1. Nivel Ocupacional.
 - 2.2.2. Comportamiento de Cartera.
 - 2.2.3. Mantenimientos.
- 2.3. Contratos y Convenios Vigentes.
- 2.4. Aspectos Organizacionales.

1.GESTIÓN SOCIAL FUNDACIÓN JAIME & ANA JULIA DE ZORROZA ENERO A DICIEMBRE DEL 2.022.

1.1. Proyecto Bienestar Respiratorio.

Características del Proyecto:

Con este proyecto se busca realizar intervención para pacientes con afectaciones respiratorias post- covid-19, enfermedad obstructiva crónica, asma, SARS, logrando beneficios tales como:

- Mejorar los Patrones ventilatorios/respiratorios.
- Mejorar sensación subjetiva de falta de aire.
- Aumentar capacidad funcional.
- Mejorar fuerza y resistencia muscular.
- Prevenir las complicaciones de síndrome de inmovilidad.
- Mejorar su calidad de vida.
- Mayor integración social.

Duración: 12 meses a partir del mes de Enero 2022 a Diciembre 2022.

Inversión de sostenibilidad del Proyecto a 31 de Diciembre 2022:

| CONCEPTO DETALLE | MES | TOTAL |
|---|-----|----------------------|
| Salario Profesional Terapia (medio tiempo) – salario mensual por prestación de servicios | 12 | \$21.407.866 |
| 1 Auxiliar de Terapia –Tiempo Completo- | 12 | \$21.545.400 |
| Insumos | | \$11.046.734 |
| TOTAL PROYECTO RESPIRATORIO | | \$ 54.000.000 |



Logros:

- Contribuyo a la eliminación y drenaje de secreciones.
- Control y disminución de la disnea o falta de aire.
- Disminuyo ataques de tos y, por tanto, se gana comodidad.
- Mejoro la ventilación pulmonar en general.
- Ayudo a prevenir y tratar diferentes infecciones respiratorias.
- Previno complicaciones y la necesidad de que el paciente re consultara por el servicio de urgencias del hospital.
- Mejoro la tolerancia al ejercicio y a las actividades que requieren de esfuerzo físico.
- La mejora de la respiración también beneficia a la alimentación.
- Ayudo a dormir mejor y, por tanto, se ganó energía, motivación y consiguió mejorar el estado de ánimo.

1.2. Proyecto Tardes de Esparcimiento y Artísticas.

Características del Proyecto:

Este proyecto está enfocado a brindar un bienestar integral a los adultos mayores de la institución Corporación Jardín de los Abuelos y se encaminara al diseño de actividades que proporcione espacios de esparcimiento, ocio y placer para que ellos puedan desarrollar habilidades sociales, motrices y físicas que les permitan tener una vejez digna. Minimizando los índices de inactividad y depresión por la vulnerabilidad a la cual son sometidos en el momento del abandono de sus familiares.

1.2.1. Taller de Tardes Artísticas Corporación Jardín de los Abuelos:

Taller basado en Arte para el desarrollo de la creatividad en adultos mayores dispuestos en el Jardín de los Abuelos, cada taller está orientado a procesos transformativos en los cuales se activa de manera adecuada el desarrollo del hemisferio derecho del cerebro, pues este está conformado por la expresión no verbal, las emociones y la visión espacial; logrando por medio de estos los siguientes procesos: Trabajar de forma coordinada empleando todos sus sentidos; potenciando su agilidad y rapidez mental; resolución de conflictos; desarrollo de habilidades interpersonales; mejoras en el comportamiento; aumento en autoestima y autoconocimiento.

No. de Clases: 48 Clases de 2 horas por Clase.

Alcance: 45 Adultos Mayores de la Corporación Jardín de los Abuelos. Los cuales asisten en 3 grupos divididos según sus capacidades.



Total \$10.117.701 mcte

1.2.2. Taller de Tardes Artísticas Conjunto Residencial San Isidro

Taller basado en Arte Terapéutico (ARTETERAPIA) en niños entre 5 y 12 años de edad y a madres del Conjunto Residencial San Isidro. Talleres encaminados a fortalecer la atención y creatividad; abarca procesos en regulación capacidad de concentración en relación con la psicomotricidad.

Total \$2.327.987





1.2.3. Paseo Playa Hawái.

El pasado 25 y 26 de Noviembre se realizó un día de recreación en el Parque recreacional Playa Hawaii en donde se llevaron 100 adultos mayores con sus cuidadores y miembros de la fundación para un total de 124 personas.

Se realizaron actividades de integración, deportivas y baile. Se les dio refrigerio y almuerzo.



ALMUERZOS – TRANSPORTE Y REFRIGERIO \$4.205.978 mcte.
Donación de entradas a Playa Hawái \$3.100.000 mcte
TOTAL \$7.305.978 MCTE

1.2.4. Novena Corporación Jardín de los Abuelos 19 de Diciembre de 2022.

El 19 de Diciembre de 2022, se realizó almuerzo LECHONA para todos los adultos mayores. Se realizó la novena amenizada con una agrupación musical.



Se entregaron 178 regalos Donados por el supermercado MERCACENTRO gestión generada por la Fundación.



Total \$2.753.174 mcte novena

La Fundación colaboro en el Bingo de la Corporación Jardín de los Abuelos con dos premios por valor de **\$414.800 (olla a presión y vajilla de cuatro puestos).**

1.3. Proyecto Tardes de Cine.

En el año 2022 se ha realizado el sostenimiento de este proyecto con el pago de servicio de internet, televisión satelital, Netflix y adecuaciones del área de los salones.

Total gastos Proyecto es de \$ 3.529.424.

1.4. Proyecto de Fortalecimiento de Valores para la Familia.

Dentro de los proyectos de bienestar que se han desarrollado en la Fundación y en el conjunto residencial se encuentran (Actividades de integración familias, niños y funcionarios del conjunto residencial y la fundación)

1.4.1. Actividad Día de los Niños 31 de Octubre 2021.



Se entregaron 50 paquetes de dulces a los niños del Conjunto residencial San Isidro.

1.4.2. Actividad Novena Navidad 24 de Diciembre 2022 Conjunto San Isidro.

La Fundación entregó 50 cartucheras con útiles escolares para niños residentes de la Unidad Residencial y se les brindó el refrigerio a adultos y niños de la novena.



1.5. Campaña TENATÓN Septiembre 2022.

Pañales 1.015 Unidades.

Otros Elementos de Aseo como (Taollas húmedas, Protectores higiénicos, cepillos de dientes, jabón de Manos, talcos, copitos, crema de dientes etc). Y 96 Mugs de café.



1.6. Donación en Especie.

A 31 de diciembre se recibió la suma de \$2.503.240. Donación de papel higiénico de la Empresa MULTIVENTAS.

La Fundación realizó gestión para que en el año 2023 la Corporación Jardín de los Abuelos sea quien reciba directamente dicha donación.

1.7. Donaciones en efectivo.

A 31 de diciembre La Fundación recibió por concepto de donación en efectivo \$2.800.000 mcte,

Por parte de la empresa **CONCESION RUNT S.A.** una donación en efectivo de \$1.300.000 mcte, por concepto de bono sufragio de compañeros de trabajo del Señor Humberto Troncoso y la suma \$1.500.000 mcte por concepto de donación de la **Sra Martha de Vila.**

2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1. Aspectos Legales.

- ✓ La Dirección Ejecutiva de la Fundación acato en su totalidad cada una de las decisiones, sugerencias y planes de acción emitidas por el Consejo Directivo, las cuales se dejó constancia en el libro de Actas que reposan en las oficinas de la fundación.
- ✓ Proceso investigación y Judicialización en contra de la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza por concepto de Fraude Resolución Procesal Radicado el 13 de Abril de 2018.

El abogado que adelanta el proceso es el Dr. Álvaro Andrés Sánchez profesional que radico el informe y respuesta al caso ante la fiscalía. Según informe presentado el 1 de Marzo de 2023 por el abogado encargo del caso “a la fecha la Fiscalía NO ha proferido fallo. La razón de lo tardado de todos los despachos judiciales es el cumulo de procesos, audiencias, acciones de tutela, por lo que en el presente caso solo resta esperar la decisión”

- ✓ Se efectuó la Legalización de Contratos de Arrendamiento con sus correspondientes autenticaciones, entregando su respectiva copia a cada arrendatario con el contenido del Manual de Convivencia del Conjunto Residencial San Isidro. Cada uno de los arrendatarios cuenta con una carpeta con anexos referente a su calidad de titular del contrato.

2.1. ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS.

- ✓ La Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza cumplió con cada uno de los parámetros y condiciones exigidos por la DIAN, en el plazo establecido, para continuar en el Régimen Tributario Especial. En el mes de Marzo se incorporó a la página web de la Fundación el informe de Gestión integral e información financiera a corte de 31 de Diciembre del 2021 cumpliendo con los parámetros reglamentarios para continuar en el régimen especial en la página WEB administrada por la empresa CREASOTOL S.A.S y cuya dirección es www.fundacionjaimeyanajuliadezorroza.com.
- ✓ Se realizaron las reuniones periódicas mensuales del Comité Financiero con el fin de Analizar el resultado integral de los Estados Financieros, como la ejecución presupuestal de la Fundación, el cumplimiento de impuestos,

presentación de informes exógenas y demás cargas impositivas que recaen sobre la entidad.

- ✓ Se cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos tanto de presentación de impuestos y declaración de Renta 2.021, Retenciones en la Fuente con periodicidad mensual e IVA cuatrimestral.
- ✓ La Fundación como hecho relevante cuenta con una exoneración especial sobre el impuesto predial por 10 periodos según resolución N° 1030-6 del 27 de marzo de 2014 y que se empezó a disfrutar en el año 2014; sin embargo, cada año se deberá someter a consideración la continuidad de la medida de acuerdo al concepto de donaciones actividades que emita el funcionario competente. Efectuándose el pago por valor de \$7.916.000 mcte a Cortolima en el año 2022.
- ✓ Se realizó el respectivo pago de los aportes y parafiscales a los que estamos obligados y las correspondientes liquidaciones de vacaciones, cesantías, intereses de cesantías y primas de servicio a los funcionarios de la Fundación.
- ✓ Se implementó en área contable las recomendaciones y decisiones tomadas en cada una de las reuniones de Consejo Directivo del año 2.022.
- ✓ Se deja constancia que no se entorpeció de ninguna manera la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores (operación de factoring).

2.2. ASPECTOS CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ISIDRO.

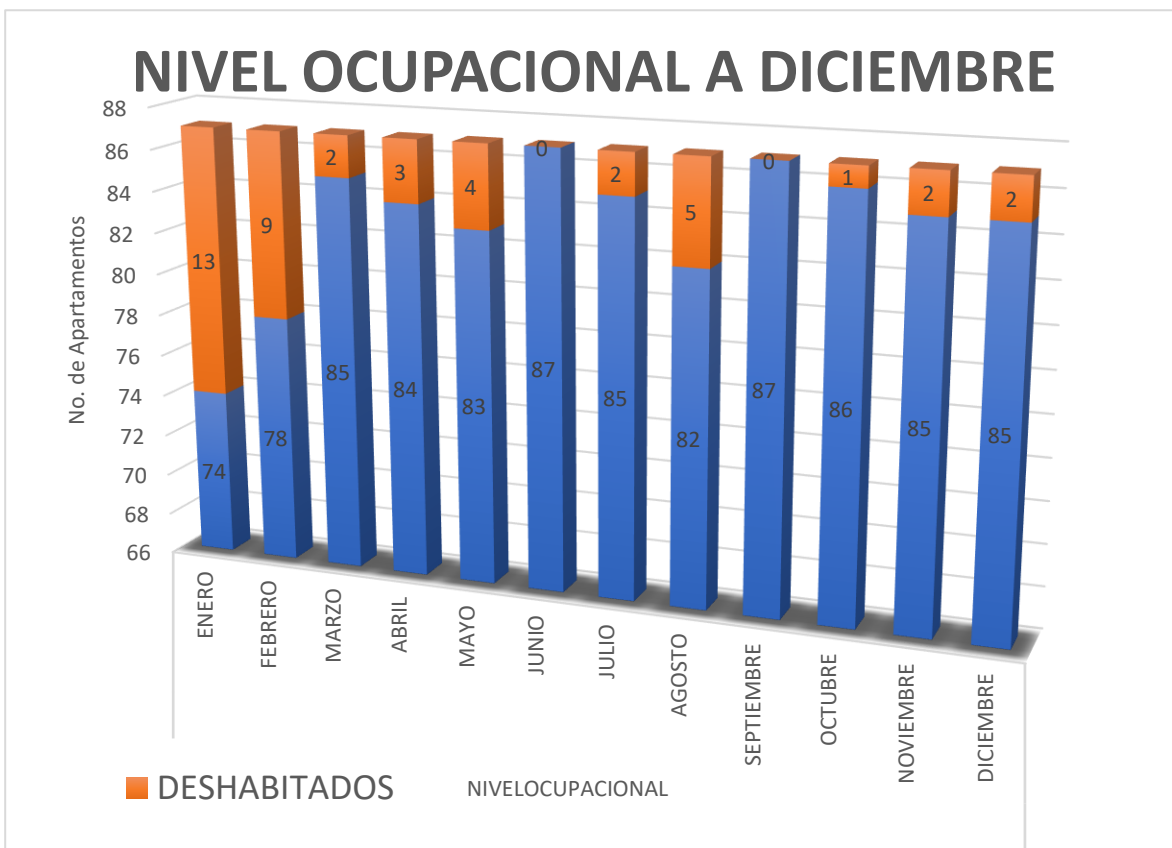
- ✓ La Fundación Jaime & Ana Julia de Zorroza durante el año 2.022 ejerció sus funciones como único Administrador y dueño de los 88 aptos que conforman el Conjunto Residencial San Isidro, un local comercial Inactivo con procesos jurídicos pendientes de resolver, todos los apartamentos cuentan con la reglamentación vigente y amparados bajo la póliza colectiva EL LIBERTADOR N°12339 que corresponde al 2% sobre el valor de canon de arrendamiento y que es asumido por el titular del contrato.
- ✓ El conjunto cuenta con la respectiva señalización del sistema de evacuación, punto de encuentro, camilla de emergencia y extintores en cada una de las torres y zonas comunes, tales como portería y oficinas, se realizó jornada de capacitación y manejo de extintores, rutas de evacuación a los residentes y

administrativos de la misma, así como los funcionarios de la Fundación.

- ✓ Se efectuaron las correspondientes labores de fumigación trimestral, jornadas de desinfección en áreas comunes, mantenimiento en torres, mantenimiento en apartamentos, mantenimiento en Zonas comunes.
- ✓ Se realizó el respectivo pago de servicios públicos de las Zonas Comunes, Oficinas, Apartamento y Local Comercial.

2.2.1. Nivel Ocupacional.

El comportamiento de la Ocupación en el Conjunto Residencial San Isidro a Diciembre de 2.022:



La ocupación en la unidad residencial, tiene un comportamiento positivo, con la presencia de 25 nuevos arrendatarios. Se cierra el mes de diciembre con un Porcentaje de ocupación del 96%.



La apertura a clases del Colegio de COMFATOLIMA Ana Julia de Zorroza, jugo un papel fundamental en los niveles de ocupación del conjunto.

Cánones de arrendamiento 2023:

1 y 2 piso \$620.000 MCTE - 3 Y 4 piso \$580.000 MCTE.

2.2.2. Comportamiento de Cartera.

| CONCEPTO | VALOR |
|---|-------------------|
| PAGOS GENERADOS EN ENERO Y FEB DEL MES DE DICIEMBRE | 12.744.335 |
| SINIESTROS - PAGADOS POR ASEGURADORA | 5.611.556 |
| MENORES CUANTIAS | 136.105 |
| ACUERDO DE PAGO | 1.203.700 |
| TOTAL | 19.695.696 |

El 65% de la cartera se ve reflejada en pagos vencidos los cuales son recuperados en un 100% en los siguientes dos periodos mensuales. El 28% fue recuperado en su totalidad por Seguros El Libertador por siniestros generados. Lo que manifiesta que del 100% de la cartera presentada fue recuperada en un 93% en el primero bimestre del año.

El 1% de dicha cartera se ve representada en menores cuantías las cuales solo están valoradas por \$136.105 mcte. Por otra parte, contamos con un acuerdo de pago de un Arrendatario el cual a la fecha esta cumpliendo para culminar con el mismo en el año 2023.

2.2.3. Mantenimientos.

Dentro del presupuesto de mantenimiento los rublos más representativos obedecen al mantenimiento de fachadas, placas y mantenimiento correctivo y preventivo de apartamentos.

Se inicio un proceso de mantenimiento de cocinas ya que su deterioro es evidente y hacían un factor determinante en el momento de la decisión de arrendamiento y para los residentes actuales.

Se ha realizado Mantenimiento en 25 apartamentos que han sido arrendados en el 2022.

| MANTENIMIENTOS | |
|---|------------|
| Impermeabilización de Fachadas y Cambio Total de Teja Zona Escaleras | 38.745.596 |
| Impermeabilización de PLACAS | 7.088.571 |
| Elaboración de Mesón de Concreto en Zonas Comunes, Impermeabilización de Placas de Baños de Zonas Comunes y Deposito, Pintura de Portón Puerta Principal y Placa en agradecimiento a Don Jaime y Ana Julia de Zorroza | 3.504.823 |
| Pintura de Demarcación de Cancha Múltiple | 514.701 |
| MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CIRCUITO DE CAMARAS | 1.814.384 |
| RECARGA DE EXTINTORES Y SEÑALIZACION | 473.620 |
| MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS E HYDROFLOW | 7.833.085 |
| Mantenimiento de Jardinería en Zonas Comunes | 2.371.638 |
| Mantenimiento Equipos de Computación | 701.700 |
| Mantenimiento de Redes Eléctricas | 2.396.240 |
| Mantenimiento de Apartamentos Para Arrendar | 12.574.492 |
| Mantenimiento de Tapas de Zonas Comunes | 322.000 |

| | |
|--|--------------------|
| MANTENIMIENTO DE MUEBLE DE MADERA DE COCINA Y MANTENIMIENTO DE ESTUFAS | 20.138.658 |
| HUMEDADES INTERNAS DE APARTAMENTOS | 11.830.251 |
| TUBERIAS ROTAS ZONAS COMUNES E INTERNAS DE APARTAMENTOS | 3.705.323 |
| Mantenimiento de Aluminio Apartamentos | 2.524.232 |
| Soldadura en Zonas Comunes de Tapas de medidores de agua, tapas de tanques elevados, lamparas y puertas de ingreso | 1.157.228 |
| Accesorios de Baños y Grifería | 4.890.600 |
| Mantenimiento de Baños | 1.918.740 |
| TOTAL VALOR DE MANTENIMIENTOS | 124.505.882 |

Anexo 1. Informe de mantenimiento.

2.3. CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES.

- ✓ La Fundación Jaime & Ana Julia de Zorroza posee contrato actual Vigente con la empresa de seguridad AGUIALARMAS LTDA, que tiene por Objeto: el prestar la vigilancia y seguridad en las instalaciones Conjunto Residencial San Isidro mediante un servicio de vigilancia y seguridad privada con medio humano 24 horas portería todos los días del mes el cual representó a la Fundación una cancelación mensual de \$8.471.711 MCTE en el año 2022.
- ✓ Se realizó Renovación de Póliza Plan Empresarial Suramericana N°716936, con una vigencia desde el 02 de Febrero de 2023 al 01 de Febrero de 2024, por valor total de \$14.054.108 mcte, el cual fue pagado en una sola cuota, esta póliza contiene todos los aspectos de cobertura dirigidos a la Fundación, incluyendo el contenido de Responsabilidad Civil y Extracontractual.
- ✓ Se efectuó la renovación de Póliza de Mantenimiento SYSCAFE S.A Software Contable por valor de \$896.620, con una vigencia de Abr-26-2021 a Abr-25-2022.
- ✓ La fundación cuenta con las respectivas licencias de Software de uso aplicadas en cada programa acorde con la LEY 603 del 2000.

2.4. Aspectos Organizacionales

- ✓ Se radico ante la secretaria de hacienda la exoneración del pago del impuesto predial. Para lo cual se pagó por concepto de CORTOLIMA la suma de \$ 7.916.000 MCTE.
- ✓ La fundación en Cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Institución. Cumple con la política de tratamiento de datos y derechos de autor.
- ✓ La fundación realiza el 95% de los pagos a través del sistema PSE y pagos electrónicos, dado el sistema de Recaudo que maneja el Banco ITAU con código de Recaudo 5922 y pagos por plataforma PSE con debito a Cuentas de otros bancos facilitará el trámite.
- ✓ La Fundación cuenta con una nómina de personal vinculada con tres a término indefinido, el cual ha cumplido a cabalidad con los pagos de ley para los funcionarios.

Está compuesta así:

Coordinadora administrativa Conjunto Residencial San Isidro
Johana Katerine Bedoya Castaño CC 1.110.519.723 antigüedad 10 años.

Operativo Conjunto Residencial San Isidro
John Kennedy Aldana Guzman CC.93.388.477 antigüedad 10 años.

Servicios Generales medio tiempo
Victoria Hernández Robles CC. 65.749.411 Antigüedad 8 años.

Contador Público Luis Antonio Galeano vinculado por prestación de servicios.

Revisor Fiscal Gloria Isabel Cabrera vinculado por prestación de servicios.

- ✓ La Fundación Jaime Y Ana Julia de Zorroza otorgó, auxilio económico único a los empleados que hayan recibido vivienda propia por valor de un salario mensual devengado para el año 2022, acogidos a el artículo 128 del código sustantivo de trabajo, según comité de gestión humana fue aprobado el 28 de diciembre de 2022.

Se efectuó pago a la empleada Johana Katerine Bedoya Castaño, coordinadora administrativa por valor de \$1.881.646 MCTE para inversión de su apartamento lo cual permitió generar el aporte para mejoramiento de la Zona Baño de su apartamento.

Se efectuó pago a el empleado John Kennedy Aldana Guzmán, con un cargo de apoyo logístico por valor de \$1.062.669 MCTE para inversión de su apartamento lo cual permitió generar el aporte para el mejoramiento de su vivienda.

Camila Vila

Camila Vila Silva
Directora Ejecutiva

Dicho informe hace parte integral del Acta No. 16 de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Jaime & Ana Julia de Zorroza celebrado el 22 de Marzo de 2023.